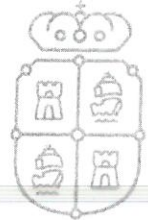




"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Alcaldía de Campeche

San Francisco de Campeche, Campeche; a 27 de febrero del 2023

OFICIO: 023/SHA/DGOPL/SDJ/2023
ASUNTO: El que se indica

AI H.
CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Presente

Con fundamento en lo establecido en los artículos 54 fracción XXII de la Constitución Política del Estado de Campeche, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; en cumplimiento al **ACUERDO No. 173 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA APROBACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022**, aprobado en la décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 23 de febrero de 2023; remito a esa soberanía estatal, para su revisión y fiscalización, dicho acuerdo con sus respectivos anexos. Para eficientar el procesamiento de la información y documentación que se indica, se adjunta el acuerdo en dispositivo magnético.

Lo anterior para todos los efectos legales conducentes y trámites a los que haya lugar.

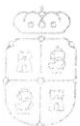
Sin otro particular me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. RICARDO ENCALADA ORTEGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE



REO/AANQ/kisc



Secretaría del
H. Ayuntamiento
Alcaldía de Campeche

Calle 8 sin número, Palacio Municipal, planta
Alta, Centro Histórico C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche
Teléfonos: (981) 81 1-12-31 y 1273952

PODER LEGISLATIVO

78 FEB 2023
RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES
Hora: _____

993